



EL OBISPO DE SAN SEBASTIAN

- 18 de agosto de 1951.

Rdo. Sr. D. José M. Arizmendi, Pbro.

MONDRAGÓN

Muy apreciado en el Señor: Refiriéndome a la carta de Vd. últimamente recibida y a las del Rdo. Sr. Arcipreste, cúmpleme decir a Vd. que con fecha de hoy escribo al Sr. Cura de Uribarri sobre la conveniencia de que de a Vdes. facilidades para la adquisición del terreno que les interesa, perteneciente a dicho Curato y aconsejándole que se ponga de acuerdo con Vdes. para estudiar una solución que pueda ser beneficiosa para los intereses de la clase humilde y al mismo tiempo para la parroquia, procurando sacar a favor de la misma las posibles ventajas, tal como lo exige el derecho canónico.

Cuando hayan llegado a un acuerdo será preciso formalizar en la Curia el expediente de enajenación oportuno, teniendo en cuenta que si el volumen de la venta sobrepusiera la cifra de 100.000 ptas. habría que acudir a Roma para la licencia.

Salude de mi parte al Sr. Arcipreste y considere como dirigida a él la presente.

Le bendice

*Jaime Albino*

vuelta



Escrita la anterior recibo la visita del Sr. Ministro de Educación Nacional; y como tengo con él alguna amistad, se me ocurre preguntar a V. cómo tienen Vds. el asunto de esa Escuela Profesional en el Ministerio. Si le interesa, podría V. mandarme una nota acerca del mismo para que yo la envíe recomendada al Señor Ministro.

Vale

recibe